

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR

- 32** *NOTIFICACIONES de 8 de octubre de 2012, de la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de ser oído en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberá comparecer el padre y/o la madre del menor que a continuación se relaciona en el plazo de siete días desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Zona de Acción Tutelar III, calle Mar Caspio, número 8, de Madrid.

— Joel Rosario. Expediente TU-1130/12.

Madrid, a 8 de octubre de 2012.

(03/35.368/12)

